

participar en el Convenio. el miembro será responsable de cumplir con sus obligaciones anuales completas, a partir del año en que el mismo vuelva a participar.

Artículo 24. Vínculo del presente Convenio con el Convenio Internacional de los Cereales, 7995.

El presente Convenio sustituirá al Convenio sobre la Ayuda Alimentaria. 1986, prorrogado, y será uno de los instrumentos constituyentes del Convenio Internacional de los Cereales, 1995.

Artículo 25. Notificación del depositario.

El Secretario general de las Naciones Unidas, en su calidad de depositario, notificará a todos los Gobiernos signatarios y a todos los Gobiernos que se hayan adherido cada firma. ratificación, aceptación, aprobación o aplicación provisional del presente Convenio, así como cada adhesión al mismo.

Artículo 26. Textos auténticos.

Los textos del presente Convenio en los idiomas español, francés, inglés y ruso son todos igualmente auténticos.

El presente Convenio se aplica provisionalmente, de forma general y por España, a partir del 1 de julio de 1995, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del mismo.

Lo que se hace público para conocimiento general. Madrid, 31 de agosto de 1995.—El Secretario general técnico, Antonio Belver Manrique.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20660 CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de agosto de 1995, de la Dirección General de Renovación Pedagógica, por la que se desarrolla lo previsto en la Orden de 3 de agosto de 1995, sobre actividades de estudio alternativas a las Enseñanzas de Religión en la Educación Primaria, en el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria y en el segundo curso de Bachillerato.

Advertidas omisiones en el texto de la Resolución de 16 de agosto de 1995, de la Dirección General de Renovación Pedagógica, por la que se desarrolla lo previsto en la Orden de 3 de agosto de 1995 sobre actividades de estudio alternativas a las Enseñanzas de Religión en la Educación Primaria, en el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria y en el segundo curso de Bachillerato, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 213, de fecha 6 de septiembre de 1995, con número marginal 20464, se procede a efectuar las siguientes rectificaciones:

En la página 27053, después del pie de la disposición, debe figurar la rúbrica anexo 1.

A continuación de la rúbrica anexo 1, debe insertarse el documento «Ejemplos de repertorios de Actividades Alternativas a las Enseñanzas de Religión para la Etapa de Educación Primaria», que se publica a continuación.

Entre el texto de dicho documento y el correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, publicado en la página 27053 y siguientes, debe figurar la rúbrica anexo 2 como encabezamiento.

ANEXO 1

Ejemplos de repertorios de Actividades Alternativas a las Enseñanzas de la Religión para la Etapa de Educación Primaria

En la organización de los repertorios de actividades posibles, convendría considerar los siguientes criterios:

Sería necesario ofrecer al alumnado diversas opciones, de modo que a lo largo de un curso escolar pueda participar en varias de ellas.

Sería conveniente implicar al alumnado en el diseño y organización de este tipo de actividades.

En la medida en que las condiciones organizativas del centro lo permitan, hay que favorecer la interacción de alumnos y alumnas de niveles educativos diferentes.

Las actividades deben realizarse en un marco de trabajo cooperativo.

Los bloques de actividades deberían ser de duración variable y preferiblemente corta, de modo que se pueda atender mejor a distintos gustos e intereses del alumnado.

En el caso de que los tutores y las tutoras no participen en el desarrollo de las actividades, deberían estar en relación con el profesorado que se encargue de realizarlas para asegurar la coherencia educativa.

Habría que prever que las producciones del alumnado se hicieran públicas mediante su difusión en el centro y en otros ámbitos cercanos.

Las actividades que se indican a continuación se podrían organizar en torno a ciclos y proyectos.

1. CICLOS

Al hablar de ciclos se hace referencia a una posible organización de las actividades en torno a un tema o motivo que tiene una duración limitada. A lo largo de un curso escolar pueden desarrollarse varios ciclos. Así, por ejemplo, a un ciclo de charlas podría seguir un ciclo de conciertos, y a éste una muestra gastronómica.

Como ejemplos de ciclos de actividades se proponen los siguientes:

Cine-Vídeo

Estos ciclos podrían organizarse en torno a diversos géneros cinematográficos (cine de animación, cine policiaco, aventuras, películas del oeste, documentales, Comedias, cine mudo, musicales...) No se trata únicamente de seleccionar películas dirigidas al público infantil, sino que habría que considerar otras que por su calidad mereciesen ser vistas.

Sería conveniente buscar motivos atractivos para los alumnos en torno a los que organizar ciclos. Así por ejemplo, podría realizarse un ciclo sobre la selva, la zona rural, el mundo submarino, las tribus africanas, la vida en otros momentos históricos (romanos, griegos, egipcios, etc.), películas de amor o de enredo, etc.

En este tipo de ciclo se pueden organizar actividades diversas tales como:

Introducción a técnicas sencillas del lenguaje cinematográfico y de interpretación.

Conocimiento de personas relacionadas con el cine (responsable de la dirección, de la interpretación, del montaje, del guión, de la producción, etc.).

Familiarización con el funcionamiento de las candidaturas.

Aproximación a la evolución del cine.

Acercamiento a las formas de ambientación, los espacios y los decorados, etc.

Sensibilización hacia otras culturas y modos de vida diversos.

Salidas a proyecciones en salas de cine.

Elaboración de pequeños archivos de bandas sonoras de películas, de temas musicales centrales, de fotos (de actores y actrices, de escenas...), de carteles, etc.

Colecciones, «tradiccionarios» y compilaciones

Las actividades en este tipo de ciclo se pueden realizar a propósito de aspectos diversos:

Textos: Refranes, cuentos, rondallas tradicionales, canciones, recetas...;

Costumbres: Costumbres relacionadas con diversos momentos del año, fiestas, siega...;

Herramientas;

Noticias relacionadas con la localidad a modo de anuario;

Juegos;

Objetos: Monedas, sellos, postales del mundo, canicas, llaveros, etc.

Estas colecciones podrían presentarse en diferentes formatos (archivadores, cajas, maletas, baúles, diapositivas, cuadernos, murales, etc.).

Sería conveniente celebrar actos para la presentación de las producciones a otros compañeros del centro, a las familias, etc. Por otra parte, los materiales podrían engrosar los fondos de la biblioteca o formar parte del material de clase.

Formación de grupos musicales

La actividad podría consistir en la formación de grupos musicales de distinto tipo (vocales, instrumentales o vocales e instrumentales). A la hora de constituir un grupo musical se deberían evaluar, previamente, las posibilidades del grupo, teniendo en cuenta, fundamentalmente, la experiencia previa del mismo, los intereses que manifiesta así como las diferencias de edad que hubiera entre los componentes. Teniendo en cuenta estas cuestiones, las agrupaciones musicales prepararían un repertorio consensuado entre todos los participantes.

Sería conveniente elegir un eje temático que diera sentido a estos trabajos y que, a su vez, pudiese servir como hilo conductor del ciclo que se pretende organizar. Así, por ejemplo, podrían proponerse ciclos en torno a:

Música y fiestas populares: Tomando como base este tema sería posible abordar un repertorio característico de las fiestas populares de distintas comunidades.

Música y danza: A lo largo de este ciclo podrían prepararse piezas musicales destinadas a la danza. En este caso se aprenderían también las coreografías correspondientes.

Otro pretexto para la formación de grupos musicales puede ser la composición de piezas originales que luego serían interpretadas por las distintas agrupaciones. También en este caso parece conveniente establecer temas-eje que pueden orientar acerca del contenido de las composiciones. Se ofrecen, a modo de ejemplos, tres opciones en las que el lenguaje de la música contemporánea brinda numerosas posibilidades:

Música y magia: Se trataría de componer música descriptiva relacionada con cuentos e historias referidas a brujas, encantamientos, fantasmas, espíritus, etc.

Música doméstica: Se abordaría la composición e interpretación de piezas musicales utilizando objetos del hogar: Cajas de música, útiles de cocina, etc.

Máquinas musicales: Se compondrían piezas musicales que sugirieran el movimiento mecánico de las máquinas. Este tema se enriquecería notablemente si los instrumentos fueran artilugios sonoros contruidos específicamente para la ocasión.

Audición y organización de conciertos

La actividad consistiría en la preparación y realización de ciclos de conciertos en los que participarían, en calidad de intérpretes, solistas y grupos de alumnos y alumnas del centro, así como músicos invitados.

El carácter de los conciertos que se sugieren no se limitaría a una simple audición al uso, sino que, por el contrario, deberían estar impregnados de un componente didáctico y procurar que en ellos se diera la intervención del público, demandándole acompañamientos rítmicos, interrogándole sobre alguna cuestión e incluso pidiéndole su participación como directores, cantantes o instrumentistas.

A la hora de organizar un concierto, el grupo de alumnos con que se trabaje debe participar en la planificación del mismo. Para ello, se ha de pensar en solistas o grupos que ya estén funcionando y a los que se pudiera invitar: Grupos de alumnos del propio centro o de otros centros o agrupaciones musicales de la zona (pequeñas orquestas, conjuntos instrumentales de Escuelas de Música y Conservatorio, bandas, rondallas, coros, etc.). Por supuesto, también el propio grupo formado en esta actividad podría constituirse en grupo invitado.

Una vez que se han explorado todas las posibilidades que en el ámbito del centro se dan, se debería establecer un primer contacto con los intérpretes para conocer su disponibilidad. Sería interesante que si se ha trabajado con algún eje temático en concreto, aquellos a los que se invitase pudieran realizar conciertos relacionados con el tema trabajado. Esta primera fase podría llevarla a cabo el profesorado para que, una vez perfilada la disponibilidad real, los alumnos pudieran encauzar la organización propiamente dicha.

En líneas generales el cometido que los alumnos y alumnas han de llevar a cabo podría consistir en:

Seleccionar los grupos que van a participar.

Invitar a los distintos grupos.

Acordar el programa que se desarrolla en el concierto.

Contratar a los grupos, en el sentido de establecer un compromiso con ellos.

Confeccionar carteles y elaborar anuncios que podrán distribuirse en las tiendas de los alrededores, incluirlos en la prensa escolar o en algún periódico de la zona si se decide que el concierto sea de asistencia libre.

Ambientar el espacio.

Confeccionar programas de mano y entradas para el concierto.

Distribuir las tareas para que el día de la audición todo salga bien: Quién corta las entradas, quién acomoda a los asistentes, quién distribuye los programas, quién se encarga de la presentación, etc.

Charlas-conferencias

Estas actividades se podrían realizar con una estructura similar a la anterior. Podrían tratarse temas relacionados con aspectos diversos: Profesiones, costumbres, festividades y celebraciones, viajes, acontecimientos, etc.

Sería conveniente buscar distintas personas que puedan colaborar en las conferencias: El librero del barrio, la farmacéutica, el pescadero, el barrendero, la carterera, el pastelero, un vendedor ambulante, un feriante, etc. Los abuelos y las abuelas pueden ser de gran ayuda

para dar a conocer costumbres del pasado, objetos en desuso, acontecimientos de otros tiempos, etc.

Los alumnos y las alumnas podrían ser ponentes con las ayudas que en la actividad anterior se han mencionado. Para su participación convendría que se seleccionasen temas relacionados con su experiencia (un viaje familiar, una excursión, una operación, el nacimiento de un hermano, etc.).

En la exposición debería respetarse el «ritual» propio de una conferencia, mostrando fotos, diapositivas, recuerdos, entradas, billetes, itinerarios, etc.

Gastronomía

A través de este tipo de actividades se pretende un acercamiento a las posibilidades sensoriales de los alimentos, así como al conocimiento de modos de alimentación propios de distintas culturas.

Sería interesante buscar motivos en torno a los que organizar los ciclos. Entre otros muchos podrían aprovecharse: Fiestas (Navidad, Semana Santa, Pascua, Carnaval, etc.), épocas del año (la castañada de otoño), viajes o excursiones a zonas determinadas, procedencia de las familias (extremeñas, andaluzas, gallegas, castellanas, catalanas, murcianas, etc.), etnias presentes en el centro (marroquíes, chinos, etc.), climas (tropical, continental, mediterráneo, etc.).

Entre las actividades que podrían realizarse, sería conveniente considerar:

La exploración de olores, sabores, texturas, colores, etcétera.

La elaboración de recetarios.

La preparación de platos relacionados con celebraciones determinadas (polvorones, turrónes, monas, torrijas, etc.).

La investigación sobre normas y costumbres relacionadas con la comida en distintas culturas (diferentes formas de preparar un alimento, utensilios de comida, platos raros, disposición en torno a la mesa...).

Narraciones orales

En este tipo de ciclos se propone recuperar la tradición de escuchar historias. Podrían realizarse en torno a narraciones diversas: Anécdotas, relatos reales, leyendas, cuentos fantásticos, cuentos sin sentido, cuentos policíacos, cuentos sorpresa, cuentos sin final, historias de intriga, cuentos móviles, etc.

En la organización de este tipo de actividades podría contarse con narradores distintos: En el ciclo podrían localizarse a través de las familias, hogares de pensionistas y asociaciones de jubilados, asociaciones culturales, etc.

Se debe procurar que todos los alumnos, mayores y pequeños, participen como narradores. Estos pueden preparar relatos y alternar la intervención de personas externas al centro con la suya propia. Es conveniente que cuando se trate de alumnos de los primeros ciclos se les ayude a organizar su relato antes y durante su intervención.

En estas actividades es preciso cuidar el ambiente en el que se va a desarrollar, creando una situación que invite a la escucha (por ejemplo, mediante la decoración, la música o la utilización de otras estrategias que creen un espacio con cierta «magia»).

Radio

El trabajo con la radio podría abordarse desde dos vertientes: Grabación de programas de la radio y producción de programas de elaboración propia.

En la primera de ellas, se haría un análisis para iniciarse en las técnicas propias de los géneros radiofónicos

(musicales, entrevistas, noticiarios, etc.), la estructura de los programas, la publicidad en la radio, etc.

Después de haber realizado diversas producciones radiofónicas, sería interesante proponer la creación por parte del alumnado de algún programa, planificándolo, grabándolo e, incluso, emitiéndolo. En la organización de las actividades es conveniente distribuir funciones y encargos a distintos grupos (noticias, cuñas publicitarias, ambientación sonora, etc.).

Lo más conveniente sería contar con alguna emisora local o escolar que permitiera la difusión de los programas elaborados. No obstante, si esto no fuera posible, puede simularse la emisión mediante un sistema de megafonía o realizar una grabación que pueda difundirse a otros alumnos.

2. PROYECTOS

Los proyectos enmarcarían las actividades de un período más largo de tiempo, un trimestre como mínimo. Podría contarse con la colaboración del alumnado para determinar temas y formas de organizar el trabajo (calendario con fechas concretas de conclusión de los trabajos, por ejemplo).

Estos proyectos largos serían el marco organizador de una gran diversidad de actividades. Así, por ejemplo, podría realizarse un proyecto de estudio etnológico de la comarca en que se halla ubicado un centro y organizar grupos de alumnos que trabajasen en aspectos diferentes: Música y canciones, gastronomía, indumentaria tradicional, fiestas, costumbres, dichos y refranes... Del mismo modo podrían agruparse en este apartado determinados debates sobre puntos de vista divergentes hallados en las investigaciones sobre un mismo aspecto.

El esquema básico de trabajo, en el desarrollo de los proyectos, podría ser el siguiente: Tras la elección del tema, habría que elaborar un índice de cuestiones que interesase plantear o tareas que fuese conveniente abordar. Posteriormente, reunidas las fuentes documentales y conocidas las tareas precisas que se han de hacer, podrían elaborarse pequeños dossiers sobre el tema que se esté trabajando. Los materiales realizados pasarían a la biblioteca del centro y a las de aula.

A continuación se sugieren ejemplos de proyectos.

Confección de una guía de la localidad (comarca, región...)

Se podría enfocar esta actividad como estudio descriptivo de un área geográfica y cultural determinada, cuyo resultado fuese la edición de un folleto informativo sobre la historia, el arte, el entorno natural, la oferta de ocio, las festividades, etc.

Para la confección de la guía se emplearían diversas fuentes documentales: Escritas, audio-visuales, orales, etcétera, que se tuvieren a disposición. Sería interesante recoger testimonios de personas de la localidad que puedan dar cuenta de: Leyendas, costumbres, hitos, anécdotas, arquitectura, urbanismo, etc.

En la guía podrían incluirse algunos de los trabajos realizados en otros ciclos o proyectos.

Música y juegos del mundo

Este taller puede propiciar el conocimiento, valoración y respeto por las costumbres y manifestaciones culturales de otros pueblos mediante la participación en una serie de actividades que favorezcan el ejercicio de la libertad, la tolerancia y la solidaridad. Para ello habría que utilizar distintas formas de expresión —musical, corporal, verbal y gráfica— como medios para la comunicación de ideas entre individuos que tienen distintas costumbres y/o hablan diferentes lenguas.

Dado que en nuestro entorno conviven poblaciones lingüística y culturalmente diferentes, se debe procurar la integración de las minorías desde una perspectiva intercultural.

Las canciones, las danzas y los juegos están esencialmente vinculados con la vida, son manifestaciones colectivas en las que los niños y las niñas inician lúdicamente diversos aprendizajes. Se podrían aprovechar repertorios de canciones, piezas musicales y danzas como ejemplos representativos de las diferentes poblaciones. Al mismo tiempo, el conocimiento de juegos tradicionales de diferentes culturas podría ser otra forma de acercarse a estas formas de vida.

Para ello se pueden proponer actividades como:

La preparación de viajes imaginarios por distintos lugares del mundo.

El visionado de vídeos y de materiales gráficos en los que se observen algunas de las principales costumbres y manifestaciones culturales de diferentes países.

La observación, comentario y valoración de las manifestaciones artísticas de distintas culturas.

La práctica y recopilación de juegos tradicionales de diferentes culturas.

La lectura y recreación de cuentos tradicionales.

La indagación de las costumbres, juegos, canciones, etcétera, mediante entrevistas a familiares y amigos, y la consulta de distintos materiales gráficos y sonoros.

Las audiciones de piezas musicales de diferentes culturas.

La construcción de instrumentos musicales.

La elaboración de carteles, colages, murales y cómics.

La creación de poesías, cuentos y canciones.

La creación de personajes y situaciones dramáticas a partir de distintos estímulos (imágenes, cuentos, sonidos, objetos, etc.).

Otros pueblos y otras culturas

El propósito de estas actividades sería acercar al alumnado a la diversidad del mundo a través del estudio de determinados rasgos culturales. Consistiría en elegir un eje de trabajo (la celebración del año nuevo, los ritos iniciáticos, los períodos penitenciales, las romerías y peregrinaciones, las celebraciones alrededor del fuego, los indumentarios tradicionales ...) y analizar en diferentes culturas (diferentes regiones y nacionalidades, países lejanos y con marcadas diferencias culturales y religiosas como son el mundo musulmán, budista, sintoísta, animista, cristiano ...).

Especialmente interesante por su proximidad podría ser el estudio de dichos temas en relación con las festividades del mundo católico occidental y su relación con culturas prerromanas pre-cristina (romana, griega, hebrea, ibera ...). Ello permitiría un acercamiento diferente a las celebraciones religiosas, desde un punto de vista de identificación con un colectivo social próximo y más vinculadas a fenómenos relacionados con el ciclo anual natural: Navidad y solsticio de invierno, San Antón y fiesta de la germinación, San Juan y solsticio de verano, Pascua y nacimiento de la primavera, celebración de agosto y fiestas relacionadas con la recolección, etc.

Dicho planteamiento permitiría que el alumnado se pudiera organizar en equipos para realizar estudios comparativos de distintas culturas. Los alumnos del primer ciclo, pueden hacer estudios más sencillos de recopilación y recolección de textos, canciones, recetas, etc. Todo ello puede acabar con la difusión de los trabajos realizados mediante la organización de exposiciones, la publicación en el periódico escolar, etc.

Periódico escolar

En aquellos centros en que el periódico no forme parte de la programación, su publicación podría estar a cargo del alumnado que participe en estas actividades. En este tipo de proyectos, como en los demás, convendría que todo el alumnado del centro colaborará en su confección.

Las tareas de dirección, jefatura de redacción, composición, publicación y distribución podrían asumirlas los alumnos que asistan a las actividades alternativas a las enseñanzas de Religión. Evidentemente, dichos trabajos deberían empezar por un acercamiento organizado a la prensa escrita: A los tipos de publicaciones periódicas, a los géneros periodísticos a la estructura y organización de dichos textos, a los contenidos propios de cada género, a la compaginación y composición.

Esta actividad se podría organizar como proyecto permanente del centro, procurando que distintos grupos de alumnos vayan rotando en su gestión.

El periódico debería estar abierto a colaboraciones de muy distinto tipo: Dibujos y caricaturas, pasatiempos, producciones de otros ciclos y proyectos, noticias, publicidad, entrevistas, consultorio sentimental, anuncios por palabras, avisos, chistes, etc.

Taller de construcción

Este taller está enfocado a la recuperación y utilización de materiales de desecho. Para su realización se trataría de habilitar un espacio en el que se pudiera disponer de materiales diversos para la construcción y reparación de artillugios, cachivaches y objetos de diferente tipo.

El taller de construcción podría adoptar distintas modalidades:

Pequeña carpintería: Se dedicaría a la construcción de puzzles, maquetas, juegos de razonamiento (tangram, pentominó, geoplano ...) que pudieran servir para el trabajo en diversas áreas y ciclos. La tarea consistiría en el diseño (boceto, previsión, de materiales e instrumentos) y la construcción de los objetos mencionados anteriormente. Los materiales de desecho que se pueden utilizar en este taller serían: Trozos de madera, cartones, plásticos duros ...

Rincón de reparación de juguetes: Se solicitarían juguetes viejos o deteriorados que el alumnado tuviera en sus casas o en el centro. Se trataría de reponer piezas (puzzles, rompecabezas, parchís ...), pintar y reparar descompones de diferentes juguetes (coches, muebles, ...), adecentar muñecas (peinar, pintar labios, perfilar ojos y cejas, colocar abalorios contruidos en el rincón ...). En definitiva, a través de este taller se recuperarían para el uso en el aula juegos y juguetes desechados innecesariamente.

Rincón del sastre: Tendría como objetivo la confección de vestidos para las muñecas reparadas en el rincón anterior, así como diseñar y confeccionar trajes para títeres. Para ello se pueden utilizar diversos tejidos y materiales, diseñando patrones muy básicos. Las técnicas podrían ser pegar las piezas o coserlas, hacer punto, ganchillo. Otra posibilidad dirigida más al último curso de Educación Primaria sería la de hacer estampación o pintura en telas.

Rincón de reparaciones generales: Tendría como finalidad la realización de propuestas dirigidas al resto del centro para reparar mobiliario, decorar pasillos, sacar partido a espacios desaprovechados y tramitar, en los casos en que fuera necesario, la intervención de profesionales (enviar cartas al Ayuntamiento, contactar con alumnado de Formación Profesional, solicitar la ayuda de algún padre ...).

Taller de juegos

Las actividades en este taller se podrían organizar en tres vertientes diferentes: Colección de juegos tradicionales, construcción de juegos y juguetes y práctica de juegos de mesa.

La colección de juegos tradicionales se podría organizar mediante la elaboración de fichas que contuvieran las reglas del juego, citasen su origen y las personas que lo han enseñado. Por otra parte, debería practicarse el juego previendo el espacio apropiado, los instrumentos necesarios para su desarrollo y la organización precisa para llevarlos a cabo. En algunos casos podrían encargarse de ello los propios alumnos, actuando como monitores responsables del buen funcionamiento.

La construcción de juegos y juguetes implica la preparación de diversos materiales de elementos: Tableros, bolos, pelotas de trapos y cuero, fichas de madera, elementos de barro —tabas, canicas, dados...—, dibujos geométricos en el suelo —que se podrían tratar de resolver como problemas de geometría—, canutos de caña —para diversas clases de tejidos con lanas, instrumentos musicales...—, trazados de circuitos en el suelo o en soportes de madera con algún elemento para recorrerlos —cochecitos de juguete, chapas de botellines de bebidas...—, cartones —redondos, cuadrados para juegos de chapas...—, etc.

Los juegos de mesa poseen un alto valor en el desarrollo de determinadas capacidades como la atención, la memoria, el razonamiento. Al mismo tiempo, muchos de ellos contribuyen a la socialización mediante la aceptación y/o discusión de sus normas y reglas. Podrían practicarse juegos tales como:

Juegos con palabras: Palabras cruzadas, categorías de palabras, parejas de palabras, dominó de palabras, definiciones.

Juegos de estrategia: Parchís, oca, dominó, naipes.

Juegos de atención: Detectives, personajes ocultos.

Juegos de construcción: Mecanos, legos, juegos de pieza de madera, rompecabezas, puzzles, etc.

Taller de prensa

Este taller tiene como finalidad dotar al alumnado de estrategias de análisis crítico de la prensa escrita (periódicos, revistas, cómics...). Las actividades que se pueden realizar son, entre otras, las siguientes:

Análisis de la estructura del periódico: Portada, secciones, suplementos.

Estudio de las fuentes informativas.

Lectura comparativa de distintas portadas.

Análisis del código visual en la prensa escrita: Elementos tipográficos, dibujos, fotografías, gráficos, mapas, logotipos.

Estudio de los componentes verbales y visuales del tebeo.

Lectura crítica del contenido de determinados textos periodísticos.

Producción de cómics y de diversos textos periodísticos.

Taller de publicidad

Se trata de propiciar actitudes críticas ante los mensajes publicitarios y de consumo selectivo de los distintos productos que se anuncian. Los alumnos y alumnas podrían recopilar anuncios en distintos soportes: Gráfico, sonoro y audiovisual. Ese fondo documental, seleccionado y clasificado pasaría a la biblioteca del centro.

Las actividades que se sugieren son, entre otras:

Análisis de la estructura y características de algunos aspectos de la publicidad en prensa, radio y televisión.

Actividades de lectura de imágenes.

Lectura crítica de mensajes publicitarios: Detección de modificaciones y falsificaciones de la realidad, detección de anuncios que discriminan, etc.

Estudio de las características reales de los productos que se anuncian.

Producción propia de anuncios gráficos, cuñas y spot publicitarios.

Análisis de otras formas de publicidad como vallas, luminosos, publicidad por correo, publirreportajes, programas patrocinados.

Taller de televisión

El taller tiene como finalidad proponer actividades de análisis crítico de algunos mensajes televisivos y propiciar la reflexión de los alumnos acerca de su papel como consumidores del medio.

El profesor puede seleccionar fragmentos significativos, escogidos en diferentes tipos de programas: Dibujos animados, concursos, musicales, documentales, telediarios, telenovelas, y ofrecer a los alumnos instrumentos y claves para este análisis crítico.

Además de la detección de estereotipos, de contenidos violentos, sexistas, racistas, etc., presentes en el mensaje televisivo, es necesario insistir en la fascinación que el medio ejerce sobre los receptores y desvelar los diferentes procedimientos que utiliza para ello.

Tareas de apoyo a la biblioteca escolar

En relación con la biblioteca del centro pueden organizarse una serie de actividades en las que los niños y las niñas colaboren con el profesor responsable de la misma. Así pues, podría configurarse un grupo encargado del mantenimiento de la biblioteca que asumiese:

La elaboración de rótulos y carteles de señalización.

El forrado de los libros.

La reparación de libros estropeados.

La encuadernación de libros (podría montarse un taller de encuadernación).

La decoración de la biblioteca.

El montaje de exposiciones temporales.

Todas estas actividades pueden contribuir a un mejor funcionamiento de la biblioteca y ofrecen oportunidades a los alumnos para que vayan asumiendo responsabilidades en relación con las diferentes dependencias del centro.

Por otra parte, es importante que las producciones realizadas en algunas de las actividades propuestas anteriormente (monografías de gastronomía en países del mundo, colecciones, «tradicionarios» y compilaciones, periódico escolar, guía de la localidad, etc.) pasen a formar parte de los fondos de la biblioteca.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

20661 REAL DECRETO 1326/1995, de 28 de julio, por el que se regula el etiquetado energético de frigoríficos, congeladores y aparatos combinados electrodomésticos.

El Real Decreto 124/1994, de 28 de enero, adaptó la normativa española a lo establecido en la Directiva del Consejo 92/75/CEE, de 22 de septiembre, que buscaba, entre otros objetivos, homogeneizar el sistema de